

BANDO

OFERTA DE EMPLEO

PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES

ITZIAR MARTÍNEZ ARBELOA, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MAÑERU:

HACE SABER:

Que va a llevarse a cabo la contratación temporal en esta Administración, mediante régimen laboral, de una plaza a jornada completa para llevar a cabo labores de peón de servicios múltiples, en el Ayuntamiento de Mañeru, con una duración determinada de seis meses, entre las personas que reúnan los requisitos y condiciones establecidas en la oferta de empleo.

REQUISITOS:

- Estar en posesión del certificado de escolaridad, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que el plazo de presentación de solicitudes.
- Estar inscrito/a en el Servicio Navarro de Empleo en situación de desempleo y como demandante de empleo en la ocupación de peón de servicios múltiples, antes del 15 de marzo del 2024.
- Estar en posesión de permiso de conducir y disponer de vehículo.

OTROS CRITERIOS A TENER EN CONSIDERACIÓN:

- Se excluirá de la selección a quienes hayan trabajado para esta entidad local el año anterior en una convocatoria análoga a la presente durante un plazo igual o superior a tres meses.

HORARIO DE TRABAJO:

- De mañana.

Las personas interesadas que figuren en el listado que remita el Servicio Navarro de Empleo podrán inscribirse hasta el día 22 de marzo, presentando curriculum vitae en las Oficinas del Ayuntamiento de Mañeru.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mañeru, 4 de marzo del 2024.

La alcaldesa,



Itziar Martínez Arbeloa